

¿SABÍAS QUÉ?

El género, en tanto categoría social, es una de las contribuciones teóricas más significativas del feminismo contemporáneo. Se trata de una categoría analítica que surge con el objetivo de explicar las desigualdades entre hombres y mujeres, haciendo énfasis en la existencia de una multiplicidad de identidades. El género se comprende como una categoría transdisciplinaria, que incluye un enfoque globalizador e incorpora rasgos y funciones psicológicas y socioculturales que se le atribuyen a cada uno de los sexos en un determinado momento histórico y en cada sociedad.

Referencia:

¿Qué es la perspectiva de género y los estudios de género? (2008).

Disponible en: <https://www.mujiresenred.net/spip.php?article1395>